Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 038/18

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER" AD REFERENDUM, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2018, Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA SOLNET S.A.

Asunción, 16 de febrero de 2018

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 03/2018 - FONACIDE** de fecha 15 de febrero de 2018, en el cual se recomienda adjudicar el llamado **"Adquisición de Equipos de Oficina para el Centro Ciudad Mujer" – Ad referéndum** bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2018 con ID Nº 339.878, a favor de la firma **SOLNET S.A.**; y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 300.452, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 10 de enero de 2018, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 09 de febrero de 2018, se procedió a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizada la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 03/2018 - FONACIDE de fecha 15 de febrero de 2018, que la firma **SOLNET S.A.** cuenta con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1º- Adjudicar el llamado "**Adquisición de Equipos de Oficina para el Centro Ciudad Mujer – Ad referéndum**" bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2018 con ID Nº 339.878, y **autorizar** la emisión del contrato a favor de la firma **SOLNET S.A.**, por un monto total de **Gs. 54.915.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones novecientos quince mil).**----------

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

...///...

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER" AD REFERENDUM, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2018, Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA SOLNET S.A.

Asunción, 16 de febrero de 2018

…///…

Art. 2º- **Imputar** los pagos correspondientes a los Objetos de Gastos 540 "Adquisiciones de equipos de oficina y computación" y 530 "Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general", Fuente de Financiamiento 10 "Recursos de Tesoro" – Organismo Financiador 003 - FONACIDE, sujeto a aprobación del presupuesto del presente Ejercicio Fiscal. ----------

Art. 3º- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Ana María Baiardi
Ministra

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA